EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 29 de Abril de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.780

Electra de Dueñas Cevico

La Junta General de accionistas de esta sociedad, acordó en 3 de Marzo último proceder á la venta de dicha instalación en subasta pública voluntaria que se efectuará el 3 de Mayo próximo y hora de las dos de la tarde en Herrera de Pisuerga ante el notario de dicha villa, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría.

Las personas que deseen intererarse les facilitará los datos que deseen el Gerente de la Sociedad D. Jesús Rubio Coloma, en Herrera de Pisuerga.

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos dirijase al Representante general de la provincia de Palencia D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Buen vino

tinto y clarete

en la calle de la Parra

bodega de Juan Rubio

á real el litro

VINO

Desde hoy se expende superior clarete y tinto, á 25 céntimos litro, en la bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8.

Se dan salidas á 7 reales cántaro.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodriguez Bocos, calle del Cuervo 5 y 7, á real el litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, calle de Panaderas á 25 céntimos litro.

A LAS SEÑORAS

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros y capotas para la próxima estación la señora viuda de Seneque.

Carrera y Cobos

Comercio de novedades.

Se han recibido las confecciones y artículos de fantasía para la actual temporada.

MODISTA DE SOMBREROS

Pura Silva López avisa a su numerosa clienteia que esta noche sale para Madrid con objeto de surtirse de los últimos modelos para la próxima temporada.

Dependiente de peluquería

hace falta uno en la de D. Roque Santa Cruz.

Gestilla, 15.—PALENCIA

Cuentos de los martes

El toro negro

Entre los títulos nobiliarios españoles que figuran en los anales taurinos por haber empuñado el estoque ó manejado la muleta, el marqués de Tendería fué quizás el único que salió de novillero y se atrevió con toros ya formados. Perdidas la agilidad y esbeltez, viejo y algo sordo, le quedaba la autoridad, el derecho de decir como al descuido: «Cuando despaché á *Abejorro*... El día en que le solté la larga á *Choricero*...» Los tres ó cuatro bichos sacrificados por el marqués, y cuyas cabezas, primorosamente disecadas, adornaban su antecámara y su despacho, le daban guardia de honor, formándole una envidiada leyenda.

Quien quisiese oir de toros y toreros, que le preguntase á Tendería. Naturalmente, el marqués alababa lo de su tiempo, la generación que alcanzó, echando abajo la presente. Lo hacía con ingenio, con copia de argumentos, y como amenizaba sus juicios con anécdotas y detalles interesantes, se le escuchaba y celebraba. Una de sus conversaciones quedó fija en mi memoria—ya diré la causa—y la transcribo fielmente en cuanto á la esencia, aunque las palabras no sean las mismas punto por punto.

«Hoy en día los toreros... nada; unos niños guapines y finitos, que salen á que los achuchen y á correr y á arreglarlo todo dejando que los cojan. Tienen de niños hasta el diminutivo del apodo, regularmente puesto por su mamá. Los diminutivos de antaño sonaban broncos y castizos, como interjecciones: eran en *ete* y en *elo*. Ahora son en *illo* y en *ilo*... Babosería... ¡Y las caras! ¡Qué cutis de señoritas, qué lindeza! A mí deme usted aquellos toreros de antaño, negros y feos como aceitunas aliñadas... ¿Qué cuál fué mi favorito? Reconozco todo lo que valían el *Tato*, y *Lagartijo* y *Frascuelo*, en su género cada uno... pero vamos, mi preferido era el *Zagal*. A él debí las primeras lecciones. ¡Vaya un maestrazo aquel tío!

Si puede decirse así, el *Zagal* representaba la transición de la época de Romero y *Costillares* á la del califa de Córdoba. Era un torero á la antigua española, y uno de los últimos españoles majos que han podido verse aquí. El alias con su sabor granadino, le caía divinamente, pues más tenía de moro que de bautizado. Su cara, azul por donde la descañonaba el rapista, parecía de barro tosco, enérgica, pero inexpresiva: cuajada en la impasibilidad del desdén ante el peligro, del cual no se daba cuenta—porque hombre que así tuviese pelos en el corazón como *Zagal*, ni ha nacido ni creo que nazca.—El valor no le conocía, sobre todo, cuando le llevaban á la enfermería en brazos—pues sufrió varias cogidas y serias.—En ese momento, al hacerle la cura, al quitarle las galas toreras, raro es el que no se desnuda también de la librea de la valentía, y el instinto natural de conservación recobra sus derechos: el terror desencaja las facciones, la interrogación ansiosa se fija en los labios ó en los ojos. El *Zagal*, tan sereno, tan fresco allí como en la plaza. Si le dolía, pedía un cigarrillo para moderlo... y en paz.

De las virtudes, del oficio, también poseía el *Zagal*, en altísimo grado, la liberalidad y el rumbo. Donde se encontraba su persona, otro no había de hacer el gasto. La primer onza (aún existía esta hoy fabulosa moneda) que saliese á relucir, el *Zagal* la sacaba de su repleta bolsa de seda roja con anillos de plata. Para soliviantar al *Zagal*, hablarle de la idea—que empezaba á cundir entonces—de que el torero, hecho su negocio como un industrial ó un comerciante, debe cortarse la coleta y retirarse á su casa. Era lo único que le sacaba de su grave calma moruna y le hacía prorrumpir en denuestos y maldiciones ¡Un torero juntar peto! ¡Un torero poner en el Banco! A poco más prestar con usura ¿eh? y andar escatimando y hecho un miserable. El que se gana unas *jaras* con muchísima honra, que las gaste y las luzca lo mismo que las agenció. Valiente sucio sería el *Zagal metio* á logrero. ¡Puaaá! Que *ajorren* los canónigos—añadía con desprecio de artista y con ironía de niño, fumándose uno de los mejores habanos que se vendían en Madrid, y arqueando su robusto tórax bajo la almidonada pechera, que recortaba la chaquetilla de terciopelo guinda y decoraban dos brillantes como garbanzos.

—¿Y no te ocurre nunca que si hasta hoy salvaste, tanto vá el cántaro á la fuente? ..—le pregunté yo con la mejor intención del mundo.—Eres demasiado templado, *Zagal*, y al fin y á la postre...

—Señó...—me contestó el diestro—no vaya usía también á dar en la terna de que soy un valentón que me trago el mundo. ¡Valiente, valiente! Esa pamplina. Lo que pasa, señó, es que entoavía no ha salido al ruedo para mí el toro negro. Cuando salga, ¡ponerse á bien con Dios! Mientras nó sale, ¿qué gracia encuentra usía á que no me esconda en las faldas de mi mamá? Tos los demás toros no son cosa mía, ni yo cosa suya. La fija, Y convenceos, ¿á qué ir temblando, como si tuviésemos la cuartana? E toro negro decá cual no embiste sino una vez, y de que embiste . á la hoya.

No discutí con el *Zagal*; sería inútil; todos los misioneros saben que el mahometano puede renegar; convertirse nunca. Su fatalismo de raza me explicó su ciega intrepidez. Hasta ver delante al toro negro...

Por casualidad, en la corrida del domingo siguiente—una de las mejores que ha presenciado Sevilla—uno de los bichos que correspondían al *Zagal*, uno, *Titiritero*, era negro como la noche. A la luz del sol que se reflejaba en la ardiente arena, el completo é intenso negror de la brava res adquiría el tono violeta sanguíneo de las moras maduras. Fuese por que habían impresionado mi imaginación las palabras del espada, fuese que realmente el toro se trajese malas intenciones, me pareció desde el primer momento que buscaba no el rojo capote sino el cuerpo del *Zagal*. Dos ó tres veces en los recortes y juegos de la capa, las astas finas de la fiera se abrieron paso, sacudiendo el engaño y procurando irse al bulto y el *Zagal*. volviéndose hacía mí, me hizo un guiño que significaba: «De cuidado».

Yo sentía enfriárseme el sudor en las sienes. Mis uñas se clavaban en la barrera. En mi garganta se enronquecía la voz. Ya creía ver al *Zagal* por los aires, volteado, recogido, destrozado y sin vida. El toro le acosaba muy de cerca. Su ardoroso resuello, su baba, los sintió en el rostro el matador. Pero sin turbarse, rápido, animoso, aplomado, mejor que nunca, el *Zagal*, á la primera magnífica estocada tendió á su enemigo, que, doblando las patas, cayó redondo. ¡Cómo respiré, mientras la plaza deliraba y el *Zagal* la circuía en triunfo, saludando! Afuera supersticiones y aprensiones. ¡Vencido el toro negro!

Al pasar delánte de mi barrera, tropezó el *Zagal* distraidamente en un caballo muerto que no habían arrastrado aún, y le ví sostenerse en la palma de la mano á fin de incorporarse más pronto. La sacó tinta en sangre de la pobre sardina, y diez pañuelos—entre ellos el mío—le fueron ofrecidos para que se limpiase. Entonces notó que tenía un rasguño en la diestra—del estoque sin duda—y á ruegos míos se vendó con mi pañuelo. Para recuerdo lo he conservado después.

Porque el *Zagal* no volvió á torear nunca. El carbunclo del caballo le había inficionado. A las pocas horas deliraba, y aunque le abrasaron la mano derecha con cauterios, á los tres días.. ¡Qué muerte tan espantosa!

Así acabó su relato el marqués de Tendería. Y como el invierno aquel año vino muy crudo y pródigo de catarros y *grippe*, se acabaron las historias taurinas; el pobre señor recibió la visita del toro negro, que siempre coge.

Emilia Pardo Bazán.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Abril 1902.

Sr Director

El deplorable incidente ocurrido en Santander en las primeras horas de la tarde del día anterior y que el telégrafo ha trasmitido con su acostumbrado retraso, constituye la nota saliente del día.

De ese asunto se ha hablado, como es natural, en ambas Cámaras.

En el Senado hizo la correspondiente pregunta el Sr. Donoso de la Campa, que en esta legislatura suele distinguirse por su actividad y por el interés con que se ocupa de los problemas del momento.

Contestándole el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un telegrama relativo á la dimisión de aquel gobernador, Sr. Sánchez Lozano.

Y, sin otro asunto, se entra en la orden del día, votándose definitivamente el presupuesto de la colonia del rio Muní.

También en el Congreso se ha hablado del mismo incidente.

El marqués de Casa Torre, al ocuparse del motín de Santander, censura la incuria de aquellas autoridades, pidiendo al Gobierno explique la conducta de estas y exponga su opinión sobre el asunto, manifestando las medidas que haya tomado para garantir los intereses de la empresa de ese ferrocarril.

El duque de Veragua, contesta diciendo que en efecto el hecho es grave y que los señores Moret y Canalejas tomarán enérgica medidas para castigarlo.

El Sr. Hontoria coincide con el marqués de Casa Torre en reprobar lo sucedido, lamentando la imprevisión del Gobierno y de las autoridades que debían estar enteradas de la agresión que se preparaba. Solicita del Gobierno resuelva el asunto en seguida.

Contesta el ministro de la Gobernación calificando el hecho de criminal. Dice que el Gobierno ha creido cumplir su deber aceptando la dimisión de aquel gobernador, que la presentó sin duda en el acto, reconociendo su imprevisión.

(Estas frases del Sr. Moret producen buena impresión en la Cámara).

El Sr. García Lomas se asocia á las manifestaciones de los representantes de aquella región, y el Sr. Trápaga califica aquellos sucesos de acto de barbarie, dudando mucho los hayan realizado los santanderinos.

El resto de la parte dedicada á preguntas y ruegos ha tenido menos interés.

Después prosigue el Sr. Marenco su interpelación al ministro de Marina.

Hay espectación por el resultado de la votación definitiva del proyecto fiduciario.

—

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Suprimiendo la asimilación y mejora de ésta á los funcionarios de dicho ministerio y centros dependientes del mismo.

Nombrando canónigo de Astorga, por oposición D. Antonio Berjón.

Jubilando á D. Fernando Ferratjes, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para este cargo á D. Eusebio Martín Ruíz (presidente de sala de la Audiencia de Valladolid).—Promoviendo para esta vacante á D. Pedro Higuera (fiscal de la Audiencia de Córdoba).—Idem para este puesto á D. Isidoro Gómez (electo de Soria).—Jubilando á D. Antonio Martín Lara (fiscal de Huelva).—Nombrando para sustituirle á D. Sebastián Villa y López (magistrado electo de la Audiencia de Pamplona).—Promoviendo para esta vacante á D. Hipólito Valdés y Ortíz (que lo es de Badajoz).—Nombrando fiscal de la Audiencia de Soria á D. José Trinidad Ca-

M.C.D.2022

rrasco (magistrado de la de Badajoz).—Promoviendo para esta plaza á D. Miguel Osuna (juez de 1.ª instancia de Granada).—Decretando la traslación de D. José Serrano Pérez (juez de Coin).

Indultos leves.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado.	71,85
Idem, fin corriente.	71,90
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,55
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,00
Banco de España.	471,00
Tabacos.	397,50
París.	37,40
Londres.	34,58

A través de la frontera

El «trust» del Océano

Estos yanquis son atroces cuando les da por acaparar cualquier industria, de la cual se erigen reyes absolutos, más temibles todavía que los señores feudales de la Edad Media.

Los reyes del acero, del hierro, del petróleo y hasta de los ferrocarriles americanos, han ideado ahora la creación de otra soberanía; la del mar.

Se ocupan en la actualidad, según nos refiere la prensa extranjera, en constituir un «trust» internacional que englobará todas las compañías de navegación del Norte y del Atlántico.

Un telegrama de Nueva York señala la cifra del capital de esta nueva empresa, que bien pudiera llamarse el «trust» del Océano».

Asciende á la exhorbitante suma de ciento setenta millones de dollars, ó sean ochocientos cincuenta millones de francos.

El sindicato que se encargará de garantir en parte la emisión de acciones cerrará hoy la suscripción y constituirá un depósito de fondos por valor de doscientos millones de francos, cuyo sesenta por ciento ha sido suscrito en los Estados Unidos y el cuarenta restante en el extranjero.

El célebre rey del acero, Mr. Morgan, ha llegado á París, como uno de los fundadores del nuevo negocio, para proponer á la Compañía Trasatlántica francesa participación en el mismo.

Un redactor de *Le Temps* ha eelebrado una conferencia con el presidente del Consejo de Administración de dicha compañía, y sus manifestaciones son de mucho interés general.

En efecto, el presidente ha negado que Morgan le haya hecho proposiciones para ingresar en el «trust» americano.

Por otra parte, la Compañía Trasatlántica no puede aceptar el negocio por impedirselo la subvención que recibe del gobierno francés.

—Pero—se le objetó—¿si el «trust» se consuma, influirá en la actual tarifa de transporte de viajeros y mercancías?

—Eso ya se resolverá después—contestó.

La nueva empresa no tendrá mas remedio que elevar los precios, pues es imposible rebajarlos más de lo que están.

El aumento de buques ha sido tal y las compañías de navegación son tan numerosas que ellas mismas se hacen una terrible competencia, cuyo resultado ha redundado en beneficio del público.

Un viaje de París á Nueva York costaba, aún no hace muchos años, la cantidad de setecientos francos en primera clase

Hoy no excede de trescientos setenta y cinco francos, incluido todo servicio.

El «trust» americano no habrá pensado en reglamentar la navegación de altura ni se dirigirá contra las compañías no asociadas, puesto que no podrá rebajar el precio actual, sino por el contrario, elevarlo.

Además, no es únicamente la Compañía Trasatlántica francesa la que está imposibilitada de aceptar, á causa de la subvención oficial.

Las sociedades alemanas se hallan en el mismo caso de negarse á la inteligencia con el nuevo sindicato, por iguales razones unas, por conveniencias particulares otras.

En resumen, que el nuevo «trust» se dirige únicamente á perjudicar al público, porque interrogado el gerente de la Trasatlántica, ha respondido lo siguiente:

—Si el sindicato americano eleva los precios... nosotros los elevaremos también.

Reyes.

El incendio de la estación en Santander

Ampliamos los detalles de los sucesos ocurridos en Santander, que ayer nos comunicó nuestro coresponsal en la Corte Sr. Mencheta, tomando de *El Cantábrico* parte del relato que hace en su número recibido hoy, seguros de que ha de ser leido con curiosidad por nuestros suscriptores.

Empieza el apreciable colega consignando su enérgica protesta contra los procedimientos violentos del atropello, del destrozo y del incendio, con los cuales—dice—se pierde el más claro y legítimo derecho.

Sin otros comentarios pasa á describir los sucesos empezando por dar cuenta de

La reunión

Como se habia anunciado á las diez y media comenzó el domingo en el Ayuntamiento la reunión pública para protestar de la continuación de la estación de Bilbao en el sitio en que se hallaba empiazada.

Presidió el acto don Esteban Polidura, actuando de secretario don Manuel Quintana y ocupando los demás asientos numeroso público.

Se leyeron unas conclusiones de protesta contra la permanencia de la estación en la Avenida de Naos.

La manifetsación y el incendío

Terminada la reunión en el Ayuntamiento la gente que había asistido á ella formó en los mismos portales de la casa municipal una manifestación, á la cual se fueron uniendo otros grupos hasta componer unas trescientas personas, y por la Plaza Vieja y la Ribera se dirigieron al Gobierno civil, subiendo al despacho del Gobierno una comisión á hacer presente la protesta,

Entre tanto, unos cuantos chicos que habían ido con los manifestantes se separaron del grueso de estos y comenzaron á arrojar piedras contra la estación, rompiendo algunos cristales, visto lo cual por los empleados, se procuro cerrar en la caja los libros y documentos más importantes, aunque no creían que la cosa llegará á tener los alcances que al poco tiempo tuvo.

Como el Gobierno está al frente de la estación y á tan poca distancia de ella, apenas bajaron los que habían formado la Comisión que se presentó al gobernador, la manifestación engrosó rápidamente, sin bien muchos no eran en ella, más que meros espectadores, y arreciaron las pedradas, contra el extremo Oeste del edificio, ó sea donde están colocadas las factorías, pues al otro extremo, en las ventanas del despacho del inspector y el jefe se hallaban ambos sin ser hostilizados.

En esto vinieron el gobernador y el alcalde y al llegar las dos autoridades la gente penetró tras ellas en la estación; en un momento se sacaron varios montones de papeles de las oficinas, los pegaron fuego, fueron á la lampistería, se apoderaron de una lata de petróleo, y rociando con ello las secas maderas comenzó á arder todo el extremo Oeste en pompa, sin que tardara mucho en comunicarse el fuego á lo demás.

Los empleados estuvieron hasta que ya las llamas invadían todas las dependencias, cosa que no tardó sino algunos momentos en suceder, y al fin abandonaron los andenes, en los que quedaban algunos guardias civiles y agentes de orden público con el gobernador y el alcalde contemplando el fuego. Poco después el edificio estación había desaparecido por completo.

La caseta de carabineros

En cuanto las llamas alcanzaron ya toda su fuerza se propagaron á la caseta de la guardia de carabineros, prendieron en el alero y pronto ardió también todo el tejado.

Los carabineros tuvieron que salir precipitadamente, sacando sus ropas, efectos y armamento, pero por fortuna no sufrieron daño.

Media hora después, también la caseta de carabineros había quedado destruída.

Tren incendiado

También fué incendiado el tren, compuesto de cinco vagones de viajeros y dos furgones, que se hallaba formado para salir con dirección á Solares.

Una locomotora intentó entrar á sacar los vagones, pero la gente lo impidió, haciendo recular los coches hacia adentro, y como esto sucedía cuando se hallaba en la mayor efervescencia el asalto, los carruajes fueron pegados fuego, ardiendo todos, incluso los furgones, hasta quedar sólo los hierros de las armaduras.

También fue ineficaz para esto el auxilio de las bombas.

Detalles

De la estación se sacó, cuando ya estaba ardiendo, el buzón del correo, algunas mercancías y equipajes y escasos muebles; pero se quemó la mayor parte de la documentación y el billetaje.

Lo caja pudo resistir á las llamas. Por la tarde se la veía entre las ruinas.

No ha quedado más que el depósito de agua, restos de hierros retorcidos, las armaduras de los vagones y escombros y trozos de maderas carbonizadas De la caseta de carabineros apenas quedan trozos de pared como de un metro de altura.

El fuego comenzó poco antes de las doce y á la una y media había quedado todo terminado.

Como el servicio de trenes no podía interrumpirse, se organizó en la estación de mercancías, que se halla, como es sabido, á unos 2 kilómetros de la población, al lado de la nueva carretera.

Hasta allí también quisieron llegar los manifestantes, pero los detuvieron unos guardias civiles, haciéndoles volver atrás y no pasó nada.

Unos viajeros franceses, desembarcados del papuete, perdierou sus equipajes en el incendio.

Otro ofreció 500 pesetas á quien salvase unos baules que tenía dentro de la sala de factura. Dos hombres se lanzaron á las llamas y consiguieron sacarlos medio chamuscados, El caballero pagó lo ofrecido.

Las pérdidas de estación, material, etc., se calculan en unos 25.000 duros.

Destitución de las autoridades

Mucha gente censuraba el que no se hubiera sabido evitar á tiempo el incendio, sin necesidad de tener que apelar á represiones violentas.

Como al principio pudo haberse logrado esto muy fácilmente, en el Círculo de Recreo se redactó un telegrama dirigido al Gobierno, con respetables firmas, pidiendo la destitución de las autoridades locales. Este despacho fué enviado á Bilbao, para ser trasmitido desde allí, porqne aquí no funcionan las líneas.

Las contribuciones

La Tesorería de Hacienda ha fijado para la cobranza en esta provincia de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo, correspondientes al segundo trimestre del año actual, en los pueblos que se citan el mes y días siguientes:

Zona quinta.—Recaudadores: D. Eliodoro Antón Herrador y D. Samuel Paredes Barón.

Arconada, día 1 de Mayo; Bahillo, 13; Bustillo del Paramo, 1; Calzada de los Molinos, 2; Carrión de los Condes, 9, 10 y 11; Lomas, 4; Nogal de as Huertas, 5; Riveros de la Cueza, 5; Robladillo, 6; San Cebrián de Campos, 7 y 8; San Mamés de Campos, 7; Torre de los Molinos, 4; Villalcazar de Sirga, 2; Villamorco, 12; Villamuera de la Cueza, 6; Villarmentero, 3; Visabariego, 8; Villaturde, 3; Villoldo, 12 y 13.

Zona sexta.—Recaudadores: D, Marcelino Hervás y D. Valentín Prieto.

Abia de las Torres, día 11 de Mayo; Frómista, 15, 16 y 17; Fuente Andrino, 9; Las Cabañas, 10; Marcilla, 9 y 10; Osornillo, 1; Osorno, 18 y 19; Población de Campos, 12 y 13; Requena de Campos, 7; Revenga, 22 y 23; San Llorente de la Vega, 2; Santillana de Campos, 5 y 6; Villadiezma, 20; Villaherreros, 3 y 4; Villovieco, 21.

Zona séptima.—Recaudadores: D. Francisco Diezhandino, D. Ambroso Diezhandino, don Angel Martínez y D. Arturo Escudero.

Alba de Cerrato, días 21 y 22 de Mayo; Antigüedad, 4 y 5; Baltanás, 18, 19 y 20; Castrillo de D. Juan, 1 y 2; Cevico de la Torre, 11, 12 y 13; Cevico Navero, 5 y 6; Castrillo de Onielo, 23 y 24; Cobos de Cerrato, 1; Cubillas de Cerrato, 15 y 16; Espinosa de Cerrato, 2 y 3; Hérmedes, 3 y 4; Herrera de Valdecañas, 6 y 7; Hontoria de Cerrato, 4 y 5; Hornillos de Cerrato, 1; Palenzuela, 9 y 10; Población de Cerrato, 17; Quintana del Puente, 8; Reinoso, 2; Soto de Cerrato, 3; Tabanera de Cerrato, 10; Torquemada, 11, 12 y 13; Tariego, 6 y 7; Valdecañas, 15: Valle de Cerrato, 10 y 11; Vertabillo, 8 y 9; Villaconancio, 7; Villaviudas, 9 y 10; Villodrigo, 13; Villahán de Palenzuela, 11 y 12.

Zona octava.—Recaudadores: D. Antonio Aguilar y D. Pefecto Carrera Ruiz

Amayuelas de Abajo, día 3 de Mayo; Amayuelas de Arriba, 2; Amusco, 8, 9 y 10; Lantadilla, 14 y 15, Palacios del Alcor, 6; Piña de Campos, 9 y 10; Rivas, 7; Támara, 11 y 12; Valdeolmillos, 3; Valdespina, 5; Villagimena, 4; Villamediana 1 y 2.

Zona novena.—Recaudadores: D. Heriberto Andrés Parra y D. Benjamín Ramos Santos.

Astudillo, días 9, 10 y 11 de Mayo, Boadilla del Camino, 6; Cordovilla la Real, 1; Itero de la Vega, 7; Melgar del Yuso, 8; Santoyo, 12; Valbuena de Pisuerga, 2; Villalaco, 4; Villodre, 3.

Zona décima.—Recaudadores: D. Tiburcio Polanco Nieto y D. Leandro Herrero.

Ayuela, día 2 de Mayo; Bustillo de la Vega, 5; Fresno del Río, 17; Guardo, 15 y 16; Mantinos, 17; Membrillar, 6; Pedrosa de la Vega, 10; Pino del Río, 19; Poza de la Vega, 3; Quintanilla de Onsoña, 21; Renedo de la Vega, 11; Saldaña, 6 y 7; Santervás de la Vega 8; Valderrábano, 3; Villafruel, 7; Villalba de Guardo, 17; Villaluenga y Gaviños, 9; Villamoronta, 12; Villarrabé, 1; Velilla de Guardo, 14; Villota del Páramo, 20.

NOTICIAS

En la sesión del Congreso celebrada ayer se puso á votación si se había de conceder á D.ª Isabel Antolín, viuda del Sr. Becerro de Bengoa, la pensión solicitada por algunos señores diputados, acordándose así por 181 votos contra 16.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia Territorial de Valladolid, la vista de un interdicto procedente del juzgado de Carrión de los condes; litigantes, D. Antolín Izquierdo Sánchez y doña Maurilia Celada, con D. Vitiliano del Río Ortega, vecino de Santillana de Campos, sobre recobrar la posesión de una servidumbre de aguas.

Habiendo cesado en el cargo de procurador de los tribuneles en el juzgado de Carrión de los Condes D. Feliciano Herreros Pérez, se concede un plazo de seis meses, para que dentro de él puedan formularse las reclamaciones que contra él hubiere.

Para poder proceder á la formación del apéndice al amillaramiento, admiten las oportunas declaraciones de alta y baja los Ayuntamientos de Villabastas, Añoza, Valbuena de Pisuerga, Marcilla, Lantadilla, Villagimena y Herrera de Valdecañas

Desde doce y media á la una de esta tarde ha llovido copiosamente, lo que ha beneficiado los campos.

En Alcoy se han inaugurado las obras de un nuevo barrio para obreros, que se construirá por iniciativa del diputado á Cortes del distrito.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicará en breve el pliego de condiciones para la subasta pública para el suministro de 108.000 resmas de papel llamado de tina, con destino á la fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava, ha remitido a este gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en los meses de Febrero y Marzo últimos.

La carne de caballo

D. José Cervera ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los medios propuestos para el abaratamiento de la carne hay uno, quizá el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquel sería autorizar la venta de carne de caballo, en establecimientos distintos de las actuales carnicerías.

Desde el año 1870 se vende en París; hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es peor que la de vaca.

De concederse esta autorización á todo el que lo solicitase, previa apertura de un matadero para esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

Ha fallecido en Rosario de Santa Fe, nuestro paisano D. Inocencio Meneses, empleado que fué en las oficinas de Pósitos.

Se ha dispuesto que al recluta Telesforo Carnicer, de Palencia, le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

M.C.D.2022

Con atento B. L. M. del Presidente del Centro Obrero» de esta capital, hemos recido una hoja dirigida á los obreros, la cual os ruega demos cabida en este periódico, á vez que nos invita á los actos que aquéllos lebrarán el 1.º de Mayo y que mañana dareos á conocer.

Dice así la hoja:

LOS TRABAJADORES

Próximo el día en que los trabajadores consentes de todo el mundo hemos de dar cumimiento al transcendental acuerdo del Coneso de París de 1889, creemos un deber uestro dirigirnos á todos los obreros de amos sexos con el fin de exhortarles á que han cuantos esfuerzos les sean posibles, con el bjeto de que dicho acto se celebre con la so mnidad que requiere, para de esta manera acer ver á todo el mundo nuestra unidad de ensamiento y nuestra fuerza y que somos nstantes en reclamar aquello que, para vivir go mejor, necesitamos.

Contribuyamos todos á que esa acción de da la clase trabajadora en un día dado, sea ás potente que en los años anteriores, á fin poder conseguir de los poderes públicos la gislación protectora del trabajo y de ella uy especialmente de jornada legal.

Trabajadores, suspendamos la labor en los lleres, en las fabricas, en las obras, en los mpos, en todos los lugares donde á diario jamos, con nuestro excesivo y penoso trajo, el producto de que otros se aprovechan.

Paralicemos el trabajo el día primero de ayo, y de esa manera daremos una prueba ara y terminante, á los que de nuestro sur viven, de que somos firmes y constantes y e por lo tanto, al poseer estas cualidades, cesariamente hemos de conseguir la victoria en día no muy lejano.

Vosotros, los obreros asociados, abandonad s labores en ese día y celebrad con entusiaso la Fiesta del trabajo

Vosotros, los obreros no asociados, cesad mbién en vuestras tareas y unios á nosotros, nid á nuestro lado para que dándonos un brazo fraternal podamos poner pronto término á la cruel explotación de que somos victias.

Y vosotros, obreros de la inteligencia, tan clavos del capital como nosotros, contribuid n vuestro mayor grado de cultura á que sea ronto un hecho la ansiada redención de los primidos.

Mostrémonos todos los obreros, tanto los ntelectuales como los manuales, con una unidad de pensamiento cual si fuéramos uno solo, aciendo ver á nuestros expoliadores que deen de considerarnos como á hombres y no omo á viles instrumentos de su insaciable odicia.

A unirnos pues, compañeros, y una vez unidos gritemos con toda la fuerza que nos permitan nuestros pulmones:

¡Viva la Fiesta del Trabajo!

¡Viva el primero de Mayo!

¡Viva la unión de todos los trabajadores del mundo!

Palencia 30 de Abril de 1902.

La Comisión.

El día 27, falleció en Santander nuestro paisano y amigo el capitán de Infantería D. Julián Giménez Puertas.

Enviamos á su viuda nuestro pésame.

Cartas en lista

Por no encontrarse por los carteros á los destinatarios, se han puesto en lista cartas dirigidas á

D. Felipe Sánchez, Carnicerías 12, Palencia.

D. Isidro Robles, Estrada, 5, Palencia.

AUDIENCIA

Para mañana están señalados dos juicios orales.

Uno el de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por hurto de una cordera, contra Juan Bilbao Curiel, vecino de Villaconancio.

Y otro el de la del de esta capital seguida por hurto de una gallina contra Luciana Diez Rojo, vecina de Calabazanos.

Está encargado de las defensas el licenciado Sr. Rodriguez Blanco y de las representaciones los procuradores señores Gómez Casado y Melgár respectivamente.

En la mañana de hoy se ha fugado del Manicomio un alienado que hace pocos días ingresó en aquel establecimiento.

El desgraciado paseó unos momentos por varias calles de la población sin que con nadie se metiera, siendo sin grandes esfuerzos recluido nuevamente en el Manicomio.

Lo que hemos observado es que se repiten con alguna frecuencia las fugas y esto nos hace pensar en la poca vigilancia que se ejerce por los encargados ó que existe en dicho establecimiento mucho abandono y poca seguridad en la reclusión.

Afortunadamente nada ha ocurrido que lamentar; pero es de temer que algún día pueda darse el caso de que suceda alguna desgracia y esta deben evitarla los hermanos sanjuanistas encargados de los alienados, procurando que estos no burlen la vigilancia, como tan frecuentemente viene sucediendo.

Fiestas en Madrid

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en graude escala el negocio de casas de alquiler, y, por precios relativamente módicos, proporciona pisos para familias amueblados, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, á don Francisco Orfila y Escobar: Administración del periódico «La Epoca», Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Agustín Capillas Cedon, 8 meses, corral primero de San Miguel.

Nacimiento.—Marcelino Niño Salas, hijo de Enrique y María, Mayor pral., 156.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomcal de Saiz de Carlos*, Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

FRASES de ENCOMIO

dictadas por una

ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.

Muy Sres míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas lineas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.

Manuela Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predispuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ,
Profesora en partos.

Torrecilla del Leal, 18, pral.»

Las madres de familia en estado interesante deberian tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado dor todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

Nuestros apreciables lectores leerán en al presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es una cosa cómoda por todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29 —Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 42'75 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 28 —En los almacenes generales de Castilla, han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose á 44 50 y 44'75 reales la fanega.

Centeno 30, á 28'75

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales la fanega.

—

Medina, 28.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, variable y fresco.

Estado de los campos regular.

—

Rioseco, 28.—Entrada 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 43'50 reales en almacén ó 43'75 sobre vagón, sin tomadores.

—

Barcelona, 28.—Continúan los compradores retraidos, y en consecuencia paralizado el negocio.

Entre las escasas operaciones verificadas se vendió trigo de Medinaceli, clase superior á 43'75 reales y de Salamanca á 43'50.

Han llegado 123 vagones de dicho cereal.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Catalina de Sena.

En San Pablo la V. O. de Santo Domingo celebrará solemne función religiosa á su seráfica madre Santa Catalina de Sena con comunión general á las siete y media de la mañana misa solemne á las diez y á las siete de la tarde rosario con letanía cantada y sermón.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde es el ejercicio preparatorio del mes de Mayo y todos los días del mes á la misma hora se celebrará el ejercicio de las Flores con rosario y letanía; los domingos habrá también exposición y sermón.

En Santa Clara predica el Sr. D. Regino Vega.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Las elecciones en Francia

MADRID 29 (9'45)

Los telegramas de París comunican los últimos datos de las elecciones de diputados, en las cuales han obtenido el triunfo 249 ministeriales y 136 de oposición.

El cólera en Filipinas

En Manila, según las últimas noticias, aumenta de manera considerable el número de atacados del cólera.

Dimisión

El ministro de la Guerra del gabinete italiano ha presentado la dimisión.

—

Cojida de un torero

MADRID 29 (10)

En la corrida celebrada ayer en Andújar fué cogido por uno de los toros el diestro Montes, el cual sufrió una terrible herida en el brazo izquierdo, que los médicos han calificado de pronóstico reservado.

El público quedó emocionadísimo al ver lo aparatosamente que fué enganchado por el bicho que lo volteó.

La herida es de doce centímetros de extensión por siete de profundidad.

—

La Unión Nacional

MADRID 29 (10'30)

Para el día 3 de Mayo ha sido convocado para celebrar una reunión el directorio de la Unión Nacional, á la cual asistirán además los diputados á Cortes y candidatos que fueron derrotados.

Créese que esta reunión tendrá gran importancia.

—

Desórdenes en Argelia

MADRID 29 (13'45)

Los despachos recibidos de Argel dan cuenta de haber ocurrido graves desórdenes.

En Constantina ha habido una manifestación antisemita, intentándose saquear los comercios de los judíos.

El regimiento de cazadores de Africa y los gendarmes, lograron disolver á los manifestantes, haciendo numerosas detenciones.

—

Firma

MADRID 29 (15 45)

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander Sr. Sánchez Lozano.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los presupuestos generales que han de regir en el año 1903.

Y por último la reforma de la plantilla de policía judicial.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º

(Casa de D. Gerardo Martínez)

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, ***Mayor pral., núms.*** **98 y 100**

Talleres, ***Don Sancho, número*** **13.**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, ***Mayor pral., 98 á 100***

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.º
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experienoia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes,** de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más felíz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de MAYO de 1900

VALENTIN Y Cía.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS ✱ CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

En renta

La casa número 4, de la calle de Berruguete con cuadras y locales espacios.

Informarán, Burgos, 8.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craniał é impide le caida del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Enfermedades de la vista

Se curan radicalmente haciendo uso del Agua CREPI.

Depositario en Palencia:

N. de Fuentes Aspurz é Hijos

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 174 de la Calle Mayor Principal.

En la misma informarán.

Sirvienta

Se necesita para un Parador-fonda de pueblo importante de la provincia.

En la imprenta de este periódico, se informarán.

Casa en venta

La señalada con el número 2, de la calle Estrada, en esta ciudad. Informarán en la misma casa.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres.

Darán razón Zapata 29 principal.

Se vende

Alcacel, para el ganado, camino Viejo de Villalobón.

Precio y condiciones, informará, Cipriano Pastor, en el mismo.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

M.C.D.2022